DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 2443
Número de Repertorio: 5157

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2443 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302191810	VINCES ZAMBRANO NARCISA DE LA CRUZ	RECTIFICANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1051813000	77587	RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL

Fecha inscripción: viernes, 15 octubre 2021

Fecha generación: viernes, 15 octubre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 1 1 0 1 1 6 R V Z 3 C T Z

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000035205

20211308006P03616

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308006P03616

ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE OCTUBRE DEL 2021, (12:22)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINCES ZAMBRANO NARCISA DE LA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302191810	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308006P03616
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE OCTUBRE DEL 2021, (12:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

DE MANTA - NOTARIA 6 - C

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P03616

FACTURA NÚMERO: 002-003-000035205

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE RECTIFICACIÓN DE ESTADO CIVIL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

OTORGA:

LA SEÑORA NARCISA DE LA CRUZ VINCES ZAMBRANO. -

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen en plena

capacidad, libertad y conocimiento a la celebración del presente contrato la señora **NARCISA DE LA CRUZ VINCES ZAMBRANO**, de estado civil soltera, quien comparece por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero dos uno nueve uno ocho uno guion cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad de sesenta y tres años de edad, teléfono 0983017004, domiciliado en Avenida veinticuatro entre calles dieciséis y diecisiete de esta ciudad de Manta; Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de RECTIFICACIÓN DE ESTADO CIVIL EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de **RECTIFICACIÓN DE ESTADO CIVIL,** contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración del presente contrato de **RECTIFICACIÓN DE ESTADO CIVIL,** la señora **NARCISA DE LA CRUZ VINCES ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se denominarán "LA RECTIFICANTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la señora **NARCISA DE LA CRUZ VINCES ZAMBRANO**, que es dueña y propietaria de un bien inmueble ubicado en la Lotización MUENTES, de la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130219181-0
APELLIDOS Y NOMBRES
VINCES ZAMBRANO
NARCISA DE LA CRUZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO 1958-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINCES MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-08-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-13
IGM 19 09 1328 03 012
000754853
NOTARIA SEXTA
FVC
Dr. Fernando Veloz Cabezas
NOTARIO
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130219181-0 81547959
VINCES ZAMBRANO NARCISA DE LA CRUZ
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA
C. E. EN CARACAS CARACAS
6 USD. 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 89
7073220 13/10/2021 14:11:07
7073220

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...4... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 13 OCT 2021

Dr. Fernando Veloz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Veloz

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Narcisa Vinces Zambrano

Narcisa Vinces Zambrano

Número único de identificación: 1302191810

Nombres del ciudadano: VINCES ZAMBRANO NARCISA DE LA CRUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VINCES MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-634-54912

215-634-54912

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

nstitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
encia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA | DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Ficha Registral-Bien Inmueble

77587

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019218
Certifico hasta el dia 2021-08-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Fecha de Apertura: viernes, 20 agosto 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte de dicha extensión de terreno ubicado en la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta, o sea un área que tiene veinte metros de frente y atrás, por treinta metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, y lindera.

Frente: Avenida veinticuatro.
Atras: Con propiedad del vendedor señor Adán Muentes Delgado.
Derecho: Con propiedad de la Señora Azucena Aroca.
Izquierdo: Con propiedad del vendedor Sr. Adán Muentes Delgado.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1844 miércoles, 01 noviembre 1989	5399	5401

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 01 noviembre 1989
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 agosto 1989
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1844 **Folio Inicial:** 5399
Número de Repertorio: 2722 **Folio Final :** 5399

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA. Una parte de dicha extensión de terreno ubicado en la Lotización Muentes de la Ciudd de Manta, o sea un área que tiene veinte metros de frente y atrás, por treinta metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, lindera. POR EL FRENTE: Avenida veinticuatro. ATRAS: Con propiedad del vendedor señor Adán Muentes Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Señora Azucena Aroca; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del vendedor Sr. Adán Muentes Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VINCES ZAMBRANO NARCISA DE LA CRUZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES DELGADO ADAN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-08-20
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : VINCES ZAMBRANO NARCISA DE LA CRUZ
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019218 certifico hasta el dia 2021-08-20, la Ficha Registral Número: 77587.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez C. · MANTA · NOTARIA 6 ·

Válido por 60 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 6 4 3 9 X Y E C F 6 3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
Dr. Fernando Vélez Bolaños
FVC
NOTARIO

N° 092021-043611

N° ELECTRÓNICO : 213124

Fecha: *2021-09-24*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-18-13-000

Ubicado en: LOT. MUENTES AVENIDA 24 CALLE 16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 600 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302191810	QUIJIJE NARCISA VINCES DE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	200,400.00
CONSTRUCCIÓN:	75,033.00
AVALÚO TOTAL:	275,433.00

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

144228KD2MAMK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-09-26 18:19:40

N° 092021-043644
Manta, domingo 26 septiembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-05-18-13-000 perteneciente a QUIJIJE NARCISA VINCES DE con C.C. 1302191810 ubicada en LOT. MUENTES AVENIDA 24 CALLE 16 BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $275,433.00 DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
144261XE8M31A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 102021-045230
Manta, miércoles 13 octubre 2021

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VINCES ZAMBRANO NARCISA DE LA CRUZ** con cédula de ciudadanía No. **1302191810.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 13 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
1458537WEJZGS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

parroquia y cantón Manta, quien lo adquirió por compra que le hiciera al señor Adán Muentes Delgado, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta, el treinta de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve; terreno que tiene veinte metros de frente y atrás, por treinta metros por cada uno de sus dos costados ósea de fondo, y lindera: FRENTE : Avenida veinticuatro; ATRÁS . Con propiedad de la señora Azucena Aroca; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del vendedor señor Adán Muentes Delgado; POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con propiedad del vendedor señor Adán Muentes Delgado. **TERCERA** : Con los antecedentes antes expuesto, la señora **NARCISA DE LA CRUZ VINCES ZAMBRANO**, expresa que tiene a bien RECTIFICAR que en la escritura pública de Compraventa, mencionada en la cláusula de los antecedentes, se hizo constar sus nombres como casa esto es **NARCISA DE LA CRUZ VINCES ZAMBRANO DE QUIJIJE,** cuando en realidad la compareciente no ha contraído jamás matrimonio, ya que siempre ha conservado su estado civil de SOLTERA, tal como lo demuestra con la cédula de ciudadanía que adjunta al Protocolo como habilitante; siendo en realidad sus datos reales son **NARCISA DE LA CRUZ VINCES ZAMBRANO, de estado civil soltera**.- En lo demás la Escritura Pública de compraventa, en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas.- **CUARTA: CLAUSULA DE ACEPTACIÓN:** La compareciente manifiesta que acepta el presente contrato en cada una de sus cláusulas.- **QUINTA: MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** El señor Notario Primero del cantón Manta, se servirá sentar la razón del presente acto de rectificación en la matriz del protocolo donde reposa el contrato anotado, igualmente el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, efectuará las inscripciones a que hubiere lugar. **SEXTA: CUANTÍA.-** La presente escritura pública por su naturaleza es de cuantía indeterminada. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted, señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y

perfección de la presente escritura pública. (firmado) la abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS con número de matrícula trece guion dos mil ocho guion diez del Foro de Abogados, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Narcisa Vinces Zambrano

NARCISA DE LA CRUZ VINCES ZAMBRANO
C.C.No. 130219181-0

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 13 OCT. 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...